

18-10-109

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 19611 DE

(13 NOV 2014)

Por la cual se hace un Nombramiento Ordinario

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y en especial las conferidas por, el literal g) del Artículo 61 de la Ley 489 de 1998, lo señalado en el Artículo 23 de la Ley 909 de 2004 y el Decreto 5012 de 2009,

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Nombrar con carácter ordinario a **ANDRÉS FRANCISCO PERDOMO MURCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.690.666, en el cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 0150 GRADO 19**, de la **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO 2° La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y surte efectos fiscales a partir de la posesión.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

13 NOV. 2014

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

Gina María Parody d'Echeona
GINA MARÍA PARODY D'ECHEONA

PROYECTO: EDGAR SAUL VARGAS - COORD. GRUPO VINC. Y GESTION DEL TALENTO HUMANO
REVISÓ: GRACIELA CECILIA RETAMOSO LLAMAS - SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO
APROBÓ: PAULA JOHANNA RUIZ QUINTANA - ASESOR SECRETARIA GENERAL